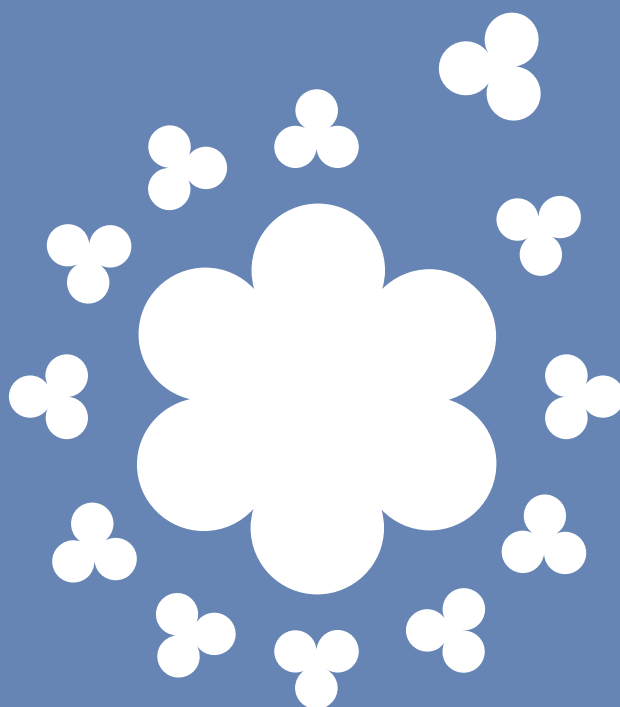




EL MUNDO DE LAS CATEDRALES

PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Congreso Internacional VIII Centenario
Catedral de Burgos

Estas actas se han editado con motivo del Congreso Internacional VIII Centenario Catedral de Burgos “*El mundo de las Catedrales*” celebrado en Burgos del 13 al 16 de junio de 2022.

Este congreso forma parte de la programación cultural desarrollada por la Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021.

EDITORES

José Luis Barriocanal Gómez

Santiago del Cura Elena

René Jesús Payo Hernanz

Carlos Izquierdo Yusta

In memoriam

Pablo González Cámara

Santiago del Cura Elena

© de la edición: Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021.

© de las imágenes: sus autores y propietarios legales.

© de los textos: sus autores y propietarios legales.

Coordinación: Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este libro de Actas puede reproducirse en ningún formato de papel o soporte electrónico sin el consentimiento previo del editor o de los propietarios de los derechos. ISBN 978-84-09-41429-1

Depósito Legal: BU.256-2022

EL MOBILIARIO DE ASIENTO DE LA CATEDRAL DE MÁLAGA, UN PATRIMONIO FUNCIONAL

Fernández Paradas, Antonio Rafael

Universidad de Granada

antoniparadas@ugr.es

PALABRAS CLAVE: catedrales, catedral de Málaga, mobiliario, muebles, muebles de asiento.

RESUMEN

El objetivo de la presente propuesta es analizar el mobiliario de asiento de la catedral de Málaga. Se trata de un variopinto grupo de muebles compuesto por sillas doradas, sillas en su color, bancos, banquetas y otros muebles. El conjunto de muebles analizados reflejan las propias circunstancias y avatares del templo catedralicio, quien sufrió las consecuencias de la II República y la Guerra Civil Española. Fue durante este periodo de tiempo cuando la mayoría de los muebles, pero también los retablos, fueron pastos de las llamas, al ser quemados en muchos casos para sobrevivir a los fríos del invierno. Aunque se conservan piezas de los siglos XVII y XVIII, la mayoría, o bien, están muy restauradas, o bien se trata de piezas de repoblación o propias del siglo XX.

1. INTRODUCCIÓN

A la hora de enfrentarnos al estudio del mobiliario de la Basílica malagueña lo primero que tenemos que tener en cuenta es que prácticamente toda la “madera” que se conservaba en la Catedral fue pasto de las llamas, “al ser destrozados y quemados por los alojados [de la Guerra Civil]” en 1936 (Sauret Guerrero, 2003, p. 131). Previamente, la Catedral había sobrevivido a la invasión napoleónica, a los procesos desamortizadores, que para ella fueron beneficiosos, ya que se convirtió en un centro receptor de obras de artes, y a la proclamación de la II República, donde “elementos subversivos, sectores de la población enardecidos, quemaron y destrozaron buena parte del patrimonio religioso local” (Sauret Guerrero, 2003, p. 129), (Jiménez Guerrero, 2006).

Será a partir del final de la Guerra Civil española cuando se pretenda devolver a la Catedral a un estado primigenio de esplendor “repoblando” su interior de objetos de las más diversas procedencias¹. Para llevar a cabo este proceso se tomaron dos vías de trabajo: por un lado, restaurar/reparar los elementos muebles supervivientes a la contienda y por otro promover una intensa política de adquisiciones de obras de arte y ajuar litúrgico (Ramírez González, 2003, pp. 355-370). El primero de los caminos nos lleva a conjunto de muebles “antiguos”, que pasan por ser los testimonios propiamente dichos de los vestigios de lo que debieron ser los esplendorosos interiores de la Catedral de Málaga, y que constituirán la base de la historia del mueble catedralicio que aquí podamos contar. Ahora bien, el problema viene dado cuando la “reparación” se convierte en un enemigo del mobiliario borrando todo vestigio del pasado, esto es, por ejemplo eliminando las marcas de herramientas manuales. Con el objetivo de discernir los muebles antiguos de los modernos, los muebles, y en este caso, los muebles de asiento fueron peritados uno por uno, se

¹ El mencionado libro Sauret Guerrero, pp. 123-134, ofrece una relación de las adquisiciones patrimoniales del ente catedralicio, ya sean de donaciones, depósitos o adquisiciones directas.



comprobaron los estilos que reflejaban, la pertinencia de los mismos; los materiales de factura, tanto interiores, exteriores, tapas, herrajes, etc.; se compararon las proporciones y volúmenes; los sistemas de construcción y los desgastes; los acabados, etc.

Es importante mencionar que no sólo el mobiliario se ha visto afectado por su uso y disfrute, y las restauraciones de los mismos, sino que tenemos que mencionar otro factor inmaterial, pero vinculante, que por supuesto supusieron, sin tener porqué, una importante degradación en el ajuar litúrgico, especialmente sobre el mobiliario. Nos referimos a los cambios introducidos en la liturgia tras el Concilio Ecuménico Vaticano II donde se impuso la economía de medios en cuanto al uso de objetos y mobiliario al servicio de la misma, conllevando para el caso del patrimonio mueble la reubicación en nuevos emplazamientos y la consecuente caída en el olvido. Tan lamentable situación se produjo, en muchos casos, a raíz de una interpretación sesgada e interesada de las orientaciones sobre arte sagrado emanadas de dicho sínodo universal que, a tenor del espíritu emanado de la Constitución Apostólica Sacrosanctum Concilium, en absoluto estipulan la enajenación o postergación del patrimonio mueble sagrado, sino más bien todo lo contrario.

2. SENTARSE EN LA CATEDRAL DE MÁLAGA: SILLAS, SILLONES, SEDES, TABURETES, BANQUETAS, SOFÁS.

2.1. Sillas doradas o policromadas

Constituyen este primer grupo de piezas un conjunto de sillas que responden a lo que podríamos considerar el mobiliario más “aparente” custodiado en la Catedral; esto es, aquel que suele utilizarse con una más profunda connotación pública y de ostentación. Son muebles, en la mayoría de los casos realizados en madera dorada, que pueden presentar policromía parcial o en su estructura. Son piezas de uso y por ello presentan profundas intervenciones. Debido a las características de los mismos, algunos de los ejemplares del grupo son empleados con frecuencia como “sedes” o cátedras episcopales aunque “genéticamente” no fuesen concebidas como tales. Las diferentes sillas doradas de la colección son ejemplares adscritos a los siglos XIX y XX que, en todos los casos, evocan y hacen suyas tipologías de los siglos XVII y XVIII. Constituyen también parte del grupo una serie de sillas de brazos y una silla de estilo neoclásico.

Las primeras de ellas serían dos sillas, dispuestas en dos capillas diferentes², que aluden a sillas de brazos españolas de la primera mitad del siglo XVIII, con chambrana central y una rígida decoración de rocalla. Las semejanzas con tipologías españolas del Setecientos nos podrían hacernos pensar que nos encontramos ante ejemplares de época (Cuesta Romero, 2001). El análisis pericial de los mismos pone de manifiesto que la apariencia actual, su sistema de construcción y el tipo de talla son propias del siglo XX. Hemos de tener en cuenta que para la Catedral de Málaga trabajó con asiduidad el escultor José Navas-Parejo Pérez para la que realizó diversos muebles, como por ejemplo la aparatosa sede episcopal conservada en el museo de la Seo. Los ejemplares realizados por este autor, y los que hemos de creer deben relacionarse con él, son sillas que parten de modelos de obras españolas de Siglo de la Ilustración.

En el presbiterio basilical podemos encontrar tres sillas doradas de estilo isabelino, con tallas molduradas de reciente ejecución y de escaso interés para la historia del mueble.

En la misma línea que los anteriores, en la Capilla del Pilar se disponen dos aparatosos sillones, coronados con un águila bicéfala y que responden a una tipología netamente española de la primera mitad del siglo XVIII, cual fue la actualización que en el momento se realizó de los populares

² Situadas actualmente en la capilla de San Rafael y del Pilar. Téngase en cuenta que esta ubicación puede estar sujeta a modificación.



fraileros, cubriéndolos de tallas en madera sobredorada, especialmente en el copete de los mismos. Los ejemplares catedralicios probablemente se realizaron tras la contienda civil. A pesar del escaso interés de los mismos, tenemos que mencionar que ambas piezas nos hablan de una manera de entender el pasado muy particular, ya que para la realización de las piezas no se tomaron como modelos ejemplares internacionales, sino que de nuevo se acudió a “tipos” “*made in Spain*” de siglos pretéritos. Esta cuestión pone de manifiesto, por una parte, el interés por invocar un historicismo “castizo” a la hora de “redefinir” el ajuar de la Catedral para recuperar una memoria histórica netamente española, y por otra la toma de conciencia del propio mobiliario español, ya que en esta época se está produciendo un aumento del número de publicaciones sobre la Historia del Mueble español (Fernández Paradas, 2017 y 2013).

Ambas piezas presentan en la pala central un paño bordado en hilos metálicos sobre terciopelo rojo, con escudo real, que pueden ser aprovechados de la colección de tejidos de la Catedral, no siendo descartable que pudieran tratarse de “retales” o restos de los paños de revestimiento empleados en los túmulos erigidos durante el Barroco con motivo de las exequias reales.³

Constituye el último ejemplar del grupo, una silla baja dorada de corte neoclásica y realizada en el siglo XX.

En relación a estos dos sillones, en la Capilla de la Concepción se conserva un tercer ejemplar estrechamente relacionado con los anteriores, aunque a diferencia de estos su estructura se nos presenta con elementos torneados.

2.2. Sofás dorados

Las dos piezas mencionadas seguidamente pasan por ser las dos “estrellas” del mobiliario mcatedralicio. Amén de sus volumetrías, no en vano nos encontramos ante los que, probablemente, sean los dos muebles de mayor tamaño de la catedral, al suponer las piezas más utilizadas dentro del ajuar litúrgico, tanto para en las celebraciones en el interior de la Catedral como en otros acontecimientos de carácter religioso/antropológico.

La primera de ellas es un sofá de grandes proporciones que debió ser altamente estimado por el Cabildo Catedralicio. Diversas fotografías antiguas ponen de manifiesto cómo, al menos durante la primera mitad del siglo XX, este mueble ocupó un lugar prioritario dentro de los muros de la Catedral al quedar situado en el altar mayor. De tres plazas dobles, está realizado en madera dorada y el repertorio decorativo alude a representaciones que oscilan entre el manierismo y el barroco. Dicha pieza, que presupone una de las grandes expectativas dentro del ajuar religioso, viene a ser actualmente el fruto de diversas intervenciones. Por un lado, tenemos que mencionar el respaldo del banco, probablemente del siglo XX, y cuyos motivos decorativos están en estrecha relación con los utilizados en las mencionadas sillas coronadas por el águila bicéfala y con la sede de Navas Parejo; por lo que la puesta en valor de la pieza bien puede ser realizada por el mencionado escultor. En el copete de cada unidad espacial se hace presente el escudo catedralicio con la jarra de azucenas. Los cuatro travesaños verticales están coronados por una cabeza animal cada uno. El respaldo presenta hasta tres tipos de madera en su conformación. El asiento, en esencia del siglo XVII, está constituido por dos partes sobrepuestas, de diferentes épocas, que le dan soporte y consistencia al mueble. Es en esta parte donde se aprecia todo el carácter de la época y donde encontramos clavos con cabezas martilleadas, maderas desbastadas con gubias y marcas de herramientas manuales. La tapicería es actual, apreciándose asimismo notables diferencias en cuanto al tono y la calidad del dorado en ambas partes de la pieza.

Con respecto al segundo de los sofás dorados conservados en la Catedral, nos encontramos ante un ejemplar de tres piezas sin brazos. Al igual que el caso anterior, se compone de un respaldo

³ Siglos XVII y XVIII.





Fig. 1. Anónimo. *Banco*, siglo XVII y posterior. Catedral de Málaga (España). Fotografía del autor

en madera dorada del siglo XVIII y un asiento realizado en el siglo XX. Dorado en su totalidad, presenta un acabado de gran depuración en todo el respaldo, mientras que en el asiento, la calidad del oro denota un “hacer aparente” en un contexto económico desfavorable. Tapizado en rojo, las telas son de nueva aplicación.

El respaldo pasa por ser una de las mejores obras del siglo XVIII en lo que respecta al ajuar de la Catedral. De elegantes formas sinuosas, que contrastan en demasía con el gusto por la línea recta del asiento, que pensamos indican la economía de medios con las que se realizó, combina el molduraje de los contornos del respaldo con la profusión de talla en cada uno de los tres copetes. Cada uno de ellos se muestra ricamente decorado. Respectivamente, el central, más elevado y realzado, muestra la heráldica de la Orden del Císter, con la flor de lis y el inconfundible brazo de monje revestido con la cogulla monacal empuñando el báculo abacial.

Por su parte, el copete de la izquierda ostenta un león y el de la derecha una torre. La presencia del escudo del Císter insta a relacionar su posible procedencia respecto a alguno de los diferentes conventos de la Orden desamortizados en Málaga durante el siglo XIX. Las cartelas de los copetes laterales, con la torre y el león, aluden a la vinculación del monasterio de origen del mueble con la Congregación del Císter de Castilla o de la Observancia Regular de San Bernardo en España (Ramírez González, 2006). En la parte trasera del mismo se aprecian las marcas de gubias y el uso de clavos de forja con cabeza martilleada.

El tipo de decoración que muestra la pieza nos permite situarla en torno a los años centrales del siglo XVIII o la segunda mitad del mismo, teniendo siempre en cuenta la pervivencia que la rocalla detenta en el contexto español y andaluz en el ámbito de los retablos, la platería y los textiles, fundamentalmente.



Fig. 2. Anónimo, *Banco*, siglo XVIII, Catedral de Málaga (España). Fotografía del autor

Adscribir el respaldo del sofá a un centro de producción específico resulta tarea complicada, ya que, de momento, y debido a los avatares históricos, no es posible construir una historia del mueble malagueño, pero la pieza pudo ser realizada en talleres malagueños, ya que el arte que muestra está muy cercano a los caracteres propios de obras andaluzas de época, por ejemplo en relación a piezas rondeñas o antequeranas u otras de la campiña sevillana.

2.3. Sillas de madera en su color

Conforman este conjunto una colección de sillas cuyo denominador común es presentar como acabado la propia tonalidad de la madera, ya sea resaltando la propia veta de la materia o aplicando tallas en relieve. Al primer grupo adscribimos piezas que responden a piezas con una marcada internacionalidad en su estilo y que son además las más antiguas, del siglo XVIII, y sillas o sedes del siglo XX, que responden al llamado “remordimiento” español, caracterizada por ser piezas en maderas o acabados oscuros con profusión de tallas. Incluimos también en este grupo una serie de bancos y banquetas.

Iniciamos el grupo con una silla de brazos que actualmente se usa como pieza presidencial en las reuniones del Cabildo Catedralicio en la Sala Capitular. Pasa por ser esta silla de brazos uno de los ejemplares más antiguos de la colección de muebles de la catedral. Formalmente se trata de una obra con respaldo alto rematada con un copete del tipo “*anse de panier*”, con tapizado moderno en terciopelo rojo fijado con tachuelas. El respaldo se resuelve mediante un formato trapezoidal. Los brazos curvos se rematan en voluta que llegan hasta la mitad del asiento.

Completan su morfología las patas delanteras con rodilla en cabriolé y torneadas estilizadas en la trasera, con chambrana en H. La inspiración de su tipología nos sitúa en el contexto de la in-



Fig. 3. Anónimo. *Sillas de brazos*, Siglo XVIII, Catedral de Málaga (España). Fotografía del autor

fluencia del mobiliario Luis XIV, de finales del siglo XVII, cuya evolución irá ganando en sinuosidad y movimiento con las llegadas de los Luises del siglo XVIII. La pervivencia de la chambrana, cuya función es darle consistencia al mueble, será una constante en mobiliario andaluz del siglo XVIII.

La pieza ha sufrido diversas intervenciones que distorsionan su visión y estudio, pero la volumetría de la misma, el sistema de construcción, las marcas de herramientas manuales y los desgastes, amén de la tipología, nos permiten situarla en la primera mitad del siglo XVIII (Cuesta Romero, 2001, p. 41).

En el actual columbario catedralicio y la Capilla de la Concepción encontramos parte de una sillaría, dos piezas en cada emplazamiento, que reflejan estilos ingleses de mediados del siglo XVIII. Formalmente se resuelven por cuatro montantes. Las patas delanteras se componen con una

marcada rodilla con pies de garra sobre bolas, mientras las traseras se sitúan ligeramente inclinadas para dar consistencia a la pieza. La chambrana en “H” y el asiento sobrepuesto de chasis completan el conjunto. El respaldo se conforma con la prolongación de las patas traseras.

La pala presenta decoración calada a base de motivos geométricos resultantes de cierta abstracción vegetal. Tipológicamente nos encontramos ante un “taburete”⁴.

Las restauraciones que presenta el conjunto de sillas no son en absoluto desdeñables. Algunas partes han sido repuestas, como por ejemplo, el copete de una de ellas, lo cual nos habla del uso y disfrute que las sillas han tenido a lo largo del tiempo. Estructuralmente, la pieza se sitúa dentro del mobiliario andaluz del siglo XVIII inspirado en modelos ingleses de la época, especialmente por medio de la llegada de piezas a los puertos sevillano y gaditano y el intenso comercio gestionado mediante ediciones de catálogos de ventas ingleses que eran utilizados como repertorios de modelos⁵. En palabras de Rodríguez Bernis, su morfología puede sintetizarse de la siguiente manera:

⁴ “En España se denomina taburete a la silla, entre los siglos XVII y XIX”. (Rodríguez Bernis, 2006, p. 319).

⁵ Por su repercusión en la historia del mueble europeo destacamos como ejemplo a CHIPPENDALE, Th., *The Gentleman and Cabinet-maker's Director*, Londres, Sarrat Press, 1754; HEPPLEWHITE, G., *The Cabinet maker and Upholster's Guide*, Londres, I. & J. Taylor 1794; Roubo, J. A., *Le Menuisier en Muebles*, Paris, 1772. Facsímil de la edición de 1772. París, Bibliothèque des Arts, des Sciences & des Techniques, 2004.

“patas cabriolé con pies de garra y bola que siguen todavía muy de cerca los modelos orientales en los que se inspiran; chambrana en H adelantada, de travesaño central ligeramente ondulado; respaldo de remate de ballesta inspirado en modelos del rococó puramente británico que habitualmente se conoce como Chippendale, y pala calada de varillaje fino entrelazado de la misma procedencia. La decoración, aun cuando se inspira también en los repertorios ingleses, con los que comparte el recorte nervioso de los perfiles, muestra características locales en el trabajo de la talla, muy relevada en las rodillas, trabajada a profundos gubiazos paralelos - como en los retablos -, y con uñadas de gubia en algunas zonas - en las que suplen las habas de las vainas -. Los motivos decorativos - acantos plumeados a modo de vainas, broches de aletas, flores menudas y caídas de madreselvas-, típicos de mediados de siglo, permanecieron en uso durante buena parte de la segunda mitad de la centuria debido al éxito con que fueron acogidos”⁶.



Fig. 4. Anónimo. Silla, siglo XVIII, Catedral de Málaga, (España).
Fotografía del autor

En relación a las piezas anteriores existentes en la sacristía se conservan cuatro sillas (el resto del juego queda expuesto en la Capilla de la Concepción) y otra dos en el Altar de San Julián, que constituyen dos grupos diferenciados, pero formalmente vinculantes de un estilo que recuerda al Chippendale más somero. Ambos conjuntos se caracterizan por presentar patas prismáticas, chambrana en “H” y trasera entre los dos montantes de la parte posterior, cuestión que o bien pone de manifiesto un maestro poco docto en el arte de hacer sillas, o por el contrario supone la asimilación de los estilos ingleses y la pervivencia de los mismos en el tiempo. Si el respaldo es alto, calado y con simplificación de motivos, la pala parte directamente desde la cintura, mostrando asiento tapizado de época actual.

De los dos conjuntos, que como hemos comentado presentan prácticamente el mismo tipo de apariencia formal, el conservado en la Sacristía de la Catedral (y Capilla de la Concepción) nos parece de época⁷, del siglo XVIII para ser más exactos, mientras que la pareja de sillas del Altar de

⁶ Rodríguez Bernis, S., Fichas del catálogo del Museo Nacional de Artes Decorativas con número de inventario CE19652.

⁷ Aunque muy restaurado, sigue presentando clavos de madera y marcas de herramientas manuales. A comparar con el ejemplar conservado en el Museo Nacional de Artes Decorativas con número de inventario: CE05610.

San Julián responde a producciones probablemente realizadas en el siglo XX. Cierran este grupo dos ejemplares diferentes de estilo Imperio de factura moderna.

Dentro del grupo de sillas en madera en su color encontramos un conjunto de piezas del siglo XX realizadas en madera que responden a piezas que nos retrotraen a estilos españoles de los siglos XVI y XVII que son conocidas con el sobrenombre de “estilo remordimiento”, término que hace alusión a un tipo de muebles de apariencia muy pesada, en maderas teñidas de oscuro, con profusión de tallas que proliferaron en los años finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, y que hicieron las delicias de abogados, notarios y otros tantos⁸. Dentro de estos muebles cabe mencionar cinco sillas diferentes conservadas en la Capilla del Sagrado Corazón; una silla baja con bordados antiguos reaprovechados en el respaldo y un frailer de reciente ejecución⁹.

Para cerrar la colección de sillas de brazos realizaremos una breve alusión a dos sedes episcopales conservadas en la Catedral, una documentada del escultor José Navas-Parejo Pérez, realizada para el Obispo Balbino Santos Olivera¹⁰ en los años cuarenta, custodiada actualmente en el Museo de la Catedral y que en origen ocupó el testero izquierdo del altar mayor del templo catedralicio; y la otra en uso y disfrute actualmente por el prelado reinante cuando oficia en la Catedral.

El ejemplar conservado en el museo se presenta embutido en una aparatosa escenografía a modo de retablo, realizada en madera tallada, dorada y policromada, conservándose el escabel a juego.

Se pretende dar al conjunto una impronta un tanto aparatosa, a modo de trono o solio pontificio, muy en consonancia con la personalidad autoritaria del obispo Santos Olivera. La sede se empotra en una estructura parietal con guardapolvo superior, enmarcada por pilastras dóricotoscas, abriéndose en la parte inferior y hacia los extremos mediante dos sinuosos resaltes que alivian el perfil rectilíneo de la traza. El paño frontal adopta la estructura típica de un retablo al albergar en el cuerpo único sendas hornacinas aveneradas que cobijan las representaciones en altorrelieve, estofadas y policromadas, de los apóstoles Matías y Bartolomé, muy en consonancia con los presupuestos historicistas de la imagerie granadina de posguerra, a medio camino entre las creaciones tardorrenacentistas y las barrocas. Sobre ellas, sendas cartelas enmarcan el escudo de armas del prelado. El baldaquino o guardapolvo superior, de traza mixtilínea, evoca las soluciones características de los siales de las sillerías de coro, a modo de elemento dignificador de la persona que ocupa el asiento. Una vistosa policromía sobre tonos verdes y dorados completa el llamativo efecto visual del conjunto.

El segundo ejemplar, que adscribimos al mismo autor, aparece ya en una fotografía de julio de 1946, donde el Obispo Balbino aparece rodeado de los sacerdotes recién ordenados por él mismo. Se trata de una silla de brazos, un frailer monumental más bien, decorado con motivos de corte renacentista tanto en el copete como en todo el frontal de la pieza.

2.4. Banquetas y bancos

Dentro del conjunto que configuran los muebles de asiento de la catedral hay un subgrupo de banquetas que sobresalen por el número de piezas conservadas. En su mayoría están localizadas en el Altar Mayor del templo catedralicio y actualmente son utilizadas por los concelebrantes en la liturgia. Se conservan dos juegos, tres redondas de tres patas torneadas y cintura lisa, tapizadas en rojo; y un segundo conjunto de cuatro banquetas de patas cabriolé molduradas, chapeadas en caoba, que hacen juego con unos bancos conservados en el mismo emplazamiento. Ambos conjuntos de piezas están realizados en el siglo XX.

⁸ Véase el siguiente artículo a título de introducción sobre el “remordimiento español”, <http://www.larioja.com/v/20100729/opinion/estilo-remordimiento-20100729.html> Consultado el día 6 de mayo de 2022.

⁹ A comparar estas piezas con el ejemplar del Museo Nacional de Artes Decorativas, con número de inventario: CE01189.

¹⁰ Obispo que realizó la “reconciliación” o purificación ritual del templo tras las profanaciones anteriores, cuando se da por “terminada” la Guerra Civil en Málaga a raíz de su conquista por las tropas nacionales en febrero de 1937.



Con respecto a los bancos, de nuevo nos encontramos ante un grupo irregular de piezas en cuanto a su cronología, que lo conforman bancos de con cronologías dispares, desde el siglo XVII al XX. Entre los más antiguos se cuentan los de la capilla de San José, donde se conservan dos bancos y uno en la Capilla de los Caídos, plegables del siglo XVII, en relativo buen estado, por lo menos en lo que respecta a sus señas de identidad como muebles de época. Su estructura es muy simple, patas conformadas por listones de sección triangular, con una zapata en la parte posterior de los mismos y asiento y respaldo conformado por un tablero enterizo. El respaldo se decora al centro con una cartela de cueros recortados, enmarcada por una barandilla de balaustres coronados por arcadas. La cartela sólo se localiza en una de las piezas. Están realizados en nogal, con clavos de masera, hierros de época y mostrando marcas de herramientas manuales en diversas partes del mismo.



Fig. 5. Anónimo, *Banco plegable*, siglo XVII, Catedral de Málaga (España). Fotografía del autor

Más interesantes son un amplio número de bancos, de entre dos y tres plazas, repartidos a lo largo de toda la Catedral y que actualmente tienen usos diferentes. Son de los pocos muebles que actualmente podemos documentar en el templo catedralicio, ya que las descripciones del canónigo Cristóbal Medina Conde (Medina Conde, 1878, p. 123) ponen de manifiesto que, a lo largo del XVIII, se encargaron un amplio número de bancos que identificamos, por su número y carácter formales con los que aquí comentamos. Debido al uso continuado de los mismos, actualmente presentan un aspecto muy alterado con respecto al original, denotándose importantes partes repuestas o rehechas y tapizados que ocultan su carácter. Estructuralmente se resuelven por medio de cuatro patas de trompa de elefante, unidas en los entremos laterales por un travesaño recortado que hace de chambrana dan a estabilidad a las piezas. Presentan fiadores cuyo objetivo es dar estabilidad el mueble. El tapizado moderno nos oculta en todos los casos tanto el respaldo como el asiento.

Otro de los conjuntos de bancos son los conservados en el actual columbario catedralicio, que difieren tipológicamente de los anteriores, ya que éstos no disponen de respaldo, y presentan un perfil recortado en los faldones que perfilan el asiento. La patas se resuelve por medio de un par de patas de lira unidas por una chambrana en “H”, conformada por medio de una cadena de “S”. Aunque presentan algunas partes restauradas, son obras que consideramos de los siglos XVI y XVIII.

Finalmente para cerrar las alusiones a los muebles de asiento, en el presbiterio se conservan una pareja de bancos que hacen juego con las banquetas anteriormente mencionadas, de tres plazas y chapeados en caoba sobre alma de pino, tapicería en terciopelo rojo, que situamos en la primera mitad del siglo XX. Aunque son piezas modernas son de los pocos muebles de ebanistería que se conservan en la Catedral de Málaga, interesantes además por la búsqueda de la elegancia por medio de las superficies planas resaltando la expresividad de la veta en los mismos.

3. BIBLIOGRAFIA FINAL

Bolea y Sintas, M. (1998), *Descripción histórica que de la catedral de Málaga hace su canónigo doctoral Miguel Boleas y Sintas*, Universidad de Málaga, Málaga.

Chippendale, T. (1754), *The Gentleman and Cabinet-maker's Director*, Sarrat Press, Londres. Cuesta Romero, G (2001), *La silla, entre el último barroco y el historicismo*, Ediciones Antiquaria, Madrid.

Fernández Paradas, A. R. (2013). “Teoría de la Historia del Mueble Español. Una propuesta de Periodización de su Historiografía (1872-2012)”, *ASRI. Arte y Sociedad. Revista de Investigación*, 4.

Fernández Paradas, A. R (2017), *Historia de la Historia del mueble en España. Teoría, historiografía y corrientes metodológicas (1872-2011)*, Universidades de Málaga, Málaga.

Hepplewhite, G. (1794), *The Cabinet marker and Upholster's Guide*, I. & J. Taylor, Londres.

Jiménez Guerrero, J. (2006), *La quema de conventos en Málaga*. Mayo de 1931, Editorial Arguval, Málaga.

Medina Conde, C. (1878), *Descripción de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, desde el 1487 de su erección, hasta el presente de 1785*, Imprenta de “El Correo de Andalucía”, Málaga.

Pérez del Campo, L. y Romero Torres, J. L. (1986), *La catedral de Málaga*, Everest, León.

Ramírez González, S. (2003), “La política de restitución patrimonial en la Catedral de Málaga tras los sucesos de la Guerra Civil”, en Ramallo Asencio, G. (coord. y ed.), *El comportamiento de las Catedrales Españolas. Del Barroco a los Historicismos*, Universidad-Consejería Educación y Cultura-Fundación Cajamurcia, Murcia, pp. 355-370.

Ramírez González, S. (2006), *Málaga Seráfica. Arquitectura, patrimonio y discurso simbólico de los conventos franciscanos (1485-1835)*, Tesis doctoral, Universidad de Málaga.

Rodríguez Bernis, S. (2006), *Diccionario de mobiliario*, Ministerio de Cultura, Madrid.

Roubo, J.A., (1772), *Le Menuisier en Muebles*, Paris. Facsímil de la edición de 1772. París, Bibliothèque des Arts, des Sciences & des Techniques, 2004.

Sauret Guerrero, T. (2003). *La Catedral de Málaga*, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, Málaga.

